Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 126

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000176 , de fecha 16/02/2016
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 10/03/2016

A : SR/A. Belisario Bastías Espinoza
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000176, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 16/02/2016, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Antecedentes de respaldo actividades de carnaval 2016.-. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Copia en lo medular, solicitud de información, ingresada con fecha 16/02/2016 vía Oficina de Partes: Gastos de actividades de verano 2016 (Doñihue y Lo Miranda) - Copia de todos los actos administrativos de aprobaron la modalidad de contratación pública para la provisión de los servicios de producción, sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas afines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.
- Copia de todos los actos administrativos de adjudicación de las licitaciones públicas y/o privada para la provisión de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas afines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.
- Copia de todos los actos administrativos que existan sobre la contratación de trato directo para la provisión de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas afines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.
- Copia de todas las cotizaciones y presupuestos presentados por las personas naturales y/o jurídicas oferentes en los procedimientos de contratación pública para la provisión de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y
Lo Miranda, desarrolladas afines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.
- Copia de todos los contratos suscritos para la provisión de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas afines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.
- Copia de todas las boletas y/o facturas emitidas por los proveedores de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas afines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.
Nota: ***Solicita copia en soporte Material***.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

transparencia@mdonihue.cl

ADJ: Oficio conductor respuesta N°0126 y Contenido respuesta proporcionada por Unidad de RR.PP.
DISTRIBUCIÓN:
1. Sr/a. Belisario Bastías Espinoza
2. Archivo

Estación Nº 344

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°:0126.-

ANT.: Responde solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, a Sr. (es)-(a)-(ita). Belisario Bastías Espinoza.

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información N°MU081T00000176, vía Oficina de Partes del organismo.-

DOÑIHUE, Marzo 10 del año 2016.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (ES) (A) (ITA) BELISARIO BASTÍAS ESPINOZA

E MAIL: transparencia@mdonihue.cl

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 16 de Febrero del año 2016, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T0000176**, ingresada vía Oficina de Partes de este organismo, la que indica literalmente lo siguiente:

"Copia en lo medular, solicitud de información, ingresada con fecha 16/02/2016 vía Oficina de Partes:

Gastos de actividades de verano 2016 (Doñihue y Lo Miranda)

- Copia de todos los actos administrativos de aprobaron la modalidad de contratación pública para la provisión de los servicios de producción, sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas a fines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.

- Copia de todos los actos administrativos de adjudicación de las licitaciones públicas y/o privada para la provisión de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas a fines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.

- Copia de todos los actos administrativos que existan sobre la contratación de trato directo para la provisión de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas a fines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.

- Copia de todas las cotizaciones y presupuestos presentados por las personas naturales y/o jurídicas oferentes en los procedimientos de contratación pública para la provisión de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas a fines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.

- Copia de todos los contratos suscritos para la provisión de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas a fines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.

- Copia de todas las boletas y/o facturas emitidas por los proveedores de los servicios de producción de sonido, iluminación, presentación de artistas y todo otro servicio pagado con recursos municipales en las actividades de verano de Doñihue y Lo Miranda, desarrolladas a fines del mes de Enero 2016 y principios de Febrero 2016, respectivamente.

Nota: ***Solicita copia en soporte Material"***

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por la Unidad de Relaciones Públicas, de este organismo, se da respuesta a su solicitud de información, de la forma en que a continuación se detalla, previo pago de costos de reproducción, correspondientes a las fotocopias de los documentos solicitados, (Total 94 fotocopias, lo que asciende a un valor de **$4.247**, (Cuatro mil, doscientos cuarenta y siete pesos), UTM a Marzo 2016, valor que debe ser ingresado en la Tesorería Municipal de Doñihue:

- Memorandum conductor respuesta de Unidad de Relaciones Públicas, N°050, de fecha Marzo 09 del 2016, con detalle de la información remitida para la presente respuesta.
- Respaldo Decreto Alcaldicio N°113, de fecha Enero 08 del 2016 (20hojas)
- Respaldo decreto de Pago N°276, de fecha Febrero 06 del 2016 (22 hojas)

- Respaldo decreto de Pago N°249, de fecha Enero 28 del 2016 (29 hojas)
- Respaldo decreto de Pago N°413, de fecha Febrero 15 del 2016 (08 hojas)
- Respaldo decreto de Pago N°440, de fecha Febrero 19 del 2016 (04 hojas)
- Respaldo decreto de Pago N°462, de fecha Febrero 24 del 2016 (08 hojas)
- Respaldo decreto de Pago N°464, de fecha Febrero 24 del 2016 (03 hojas)

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
ALCALDE

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/LCB/FAC/JPU/jpu.-

Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

http://transparencia.mdonihue.cl/v3/upload/103201695619_Respuesta_Daf.-_Rr.Pp.zip